

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 056 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **019**

Fecha: 13/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 056 2021 00681	Ejecutivo Singular	RIGOBERTO SANCHEZ CESPEDES	NESTOR GERMAN RIOS SALAZAR	Auto ordena oficiar	12/02/2024	
11001 40 03 056 2023 00837	Ejecutivo Singular	ACOSTA ROJAS Y ASOCIADOS CONSULTORIA CONTRACTUAL SAS	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S. A. SUCURSAL COLOMBIA	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/02/2024	
11001 40 03 056 2024 00050	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	CONSORSIO M&O	Auto rechaza demanda Remite Juzgados de Pequeñas Causas	12/02/2024	
11001 40 03 056 2024 00053	Ejecutivo Singular	C&C INGENIERIA Y PROCESOS SAS	ECOSMYLE SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIGUEL ANTONIO GRIJALBA GAITAN

SECRETARIO